



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), septiembre primero de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2023-00190 00**

Se agrega la documentación allegada al despacho por el apoderado judicial actor, de fecha 28 de agosto de 2023, contentiva del envío de la notificación personal a la dirección física de la señora **NORA VALENCIA VALENCIA**, informada en el acápite de notificaciones, remitida a ésta, recibida el día 25 de agosto de 2023, la que, de conformidad, con el artículo 8, inciso 3º, de la Ley 2213 de 2022, se entiende realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al envío del mensaje.

NOTIFIQUESE.
JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-